



Abierto el plazo de solicitud de realización de prácticas fuera de Melilla

27/05/2015

Novedades

Como en años anteriores, la Facultad de Enfermería de Melilla, ofrece al alumnado la posibilidad de realizar las prácticas clínicas en otras ciudades en las que se establece convenios.

- **Tipo de movilidad**

Con este tipo de movilidad, el/la alumno/a sigue vinculado a la Facultad de Enfermería de Melilla, eligiendo solamente, un centro sanitario ubicado en otra ciudad, por lo que la matrícula se debe formalizar en la [Universidad de Granada](http://www.ugr.es), como en años anteriores.

- **Asignaturas que se cursan fuera Melilla**

Sólo y exclusivamente las **Prácticas Clínicas A, B y/o C**. El resto de las partes de la evaluación, recogidas en las respectivas Guías Docentes, serán evaluadas por las profesoras de cada una de ellas.

- **Centros Sanitarios con las que se tiene convenio o compromiso y prácticas que se pueden realizar**



CENTRO SANITARIO	PRÁCTICAS
Hospital Vithas Parque San Antonio. Málaga	A y C
Hospital Xanil. Benalmádena. Málaga	A y C
Hospital Quirón. Marbella. Málaga	A y C

Hospital La Inmaculada. Granada	A y C
Hospital Nuestra Señora de la Salud. Granada	A y C
Residencia de Mayores La Zubia. Granada	C
Centro de Salud (Motril Centro)	B
Centro de Salud San Antonio (Motril)	B
Centro de Salud Este (Motril)	B
Centro de Salud Salobreña (Motril)	B
Centro de Salud Almuñécar (Motril)	B
Centro de Salud Órgiva (Motril)	B

- **Procedimiento**

Se deberá presentar la LINK: solicitud de prácticas fuera de Melilla -> /impresos/solicitudpracticafueramelilla en la Secretaría del Campus de Melilla y darle registro a la misma dentro del plazo establecido. Todas aquellas solicitudes presentadas fuera de plazo, ilegibles o confusas, se darán por nulas.

- **Plazo de presentación**

Del 28 de mayo al 11 de junio a las 14:00h.

- **Resolución de las plazas**

En el plazo máximo de un mes tras haberse cerrado el plazo, se publicará la lista de los/as seleccionados/as